Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, Calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el orijinal.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 1.º de Mayo de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.078

EL SOCIALISMO Y LA IGLESIA.

II.

Hemos leido en los periódicos de Barcelona, que las tres clases de Vapor se abstienen de tomar parte en la próxima huelga de Mayo, y por ser ellas muy justificadas y haber contribuido eficazmente á su pacificación el gobernador, señor Antúnez, ello, sobre decir mucho en bien de dichas clases, dice aún más en favor de aquella autoridad civil.

De ahí que nosotros escitásemos en nuestro artículo anterior á aquella Autoridad eclesiástica para que hiciese de un modo ú otro que constase la abstención de los adultos alumnos católicos. Si no consta esta abstención, ya que no se puede dudar de la actividad y autoridad del Prelado, hay motivos para dudar de la estadística de aquellas escuelas que tanto cuestan y de la eficácia y acierto con que las dirigen las Asociaciones que las tienen á su cargo.

Aún esperamos que protesten, que á tiempo están. Si por otra cosa nó, para que no se evidencie el vacío que pudiera haber hecho el pueblo en torno de la Iglesia. Y como se ha metido tanto ruido en Recepciones y Veladas, y como quiera que en todo ello, cuando no se ha dado la Presidencia á la Iglesia, se ha obtenido y pedido su representación por renombrados delegados, la opinión pública establece con fundamento cierta solidaridad entre las escuelas, las Asociaciones y la Iglesia.

De todos modos, sino consta dicha abstención, se podrá inferir lógicamente, ó que el pueblo ya no se deja educar por la Iglesia, ó que la Iglesia no dá importancia alguna social, moral y religiosa al actual movimiento de la clase obrera. Allá ellos.

Y dicho esto, miremos la cuestión bajo otro aspecto.

Si la clase obrera adulta no está en las escuelas gratuitas de la Iglesia ¿está para la Iglesia en alguna otra parte?

El pueblo, hoy principalmente, se pone en relación con la Iglesia por medio del culto, de las Asociaciones y de los Círculos-Ateneos católicos.

En las poblaciones rurales y de Entrada, se vé en el coro de la parroquia al pueblo acompañando al Párroco en los divinos oficios y desempeñando más ó ménos clásicamente el papel de *comunión*. Hemos tenido ocasión de preguntar á muchos Párrocos si podían contar con aquellas masas para fines de propaganda, y casi todos nos han contestado, que aquellas masas, bien que canten los dias de fiesta de guardar en la Parroquia, prefieren la taberna donde beben y el café dondé juegan. Al sermón del Párroco que reprende, prefieren *La Campana de Gracia* que habla de *nivelar* y *La Esquella de la torratxa*, que promete *repartir*. Este pueblo que, aunque vaya á la Iglesia en cuerpo, no está con ella en espíritu. No se puede contar con las masas.

En las parroquias de *Ascenso*, además de lo dicho hay Asociaciones religiosas, como hijas de María, sócios de S. Luís etc., etc. ¿Se puede contar con esto?

Pero se vé que trás de la cruz está el diablo, es decir, se vé, que la mayor parte de hijos é hijas de estas Asociaciones, salvando las excepciones á que haya lugar, encienden una vela al ángel y otra al diablo; que ván un poco á la Iglesia y un mucho al sarao; que tienen un dia de oración y un año de diversiones. Son de la Congregación porque se les lleva allí; son del sarao porque allí se ván. Tampoco, pues, la Iglesia puede contar con estas masas. Dán cinco céntimos al mes para gastos de Asociación. Nada más, ó casi nada más. En las Parroquias de *Término*, además de lo arriba explicado, hay los Círculos católicos. Los jóvenes obreros, entre otras cosas, juegan allí casi como en el café; beben como en la taberna y *se pasan de actores*, pues casi todos estos Centros tienen su teatro. Y estudiando prácticamente el espíritu de estos sócios, nos hemos persuadido de que, quizá con buena intención, se está infiriendo grave daño al pueblo, contribuyendo al espíritu protestante que descentraliza la familia. En dichos Círculos, de fijo no se juega á los *prohibidos* ni por interés, pero se juega; no se bebe con destemplanza, pero se bebe; no hay mal repertorio, pero hay buen escenario. Los que hoy son solteros, serán mañana casados; los hoy jóvenes serán viejos y buscarán en centros más públicos y genéricos lo que encontraron en círculos específicos, ó sea, propios para la juventud. Los círculos que hoy están de moda aun entre católicos, pueden desaparecer mañana; lo que ya no desaparecerá porque la costumbre lo habrá convertido en hábito y el hábito en segunda naturaleza, será la afición al juego, al café y al teatro. Y no decimos más por ahora de estos círculos llamados católicos, pues esperamos volver sobre ellos y decir mucho más. En vista de todo esto, se puede decir á la Iglesia y á las asociaciones católicas; *multiplicastes tus hijos, pero no engrandecistes tu alegría*. Y las asociaciones y la Iglesia, podrán decir mañana; *hijos eduqué y crié; ellos empero me denigraron*. Luego, en ninguno de los conceptos expuestos se puede afirmar que el pueblo esté con la Iglesia, antes se puede creer que la Iglesia bajo ningun respecto puede contar con el pueblo. Y entre que el pueblo sea de la Iglesia ó del socialismo, no hay medio, porque alma tiene y en el alma ha de haber, ó luz que vivifique, ó fuego que abrase. Pero puede la Iglesia mirar con indiferencia como el pueblo que le ha pertenecido de hecho y de derecho al través de la historia, sea hoy en cuerpo y alma propiedad de la revolución.

Cristo ha dicho á la Iglesia; *como mi Padre me envió así yo te envio*. El enviado, pues, no es el pueblo á la Iglesia sino la Iglesia al pueblo. Cristo ha dicho á la Iglesia *te envio como oveja entre lobos*. ¿Quiénes pueden ser esos lobos sino las masas que no pertenecen á los círculos católicos, que forman el contingente de las huelgas y de las manifestaciones socialistas? Luego, tambien á estos lobos se debe la Iglesia, y no para esperarlos que vayan á ella, sino para salirles al paso donde estén ó donde vayan. *Mittovos*. La misión de la Iglesia, reviste el mismo carácter que la misión de Cristo. *Como me envió os envio*. Y leemos en la Sagrada Escritura, que Cristo fué enviado, como dijimos al terminar nuestro artículo anterior, *á las ovejas de Israel que habian perecido*, al objeto de que tuviesen vida y la tuviesen con más abundancia. El socialismo ha dado muerte al pueblo y por muerto y por socialista, es hoy el pueblo más que nunca oveja de Israel, ó sea, hijo de la Iglesia.

Los acontecimientos sociales han pasado, y los que están por venir, las tendencias diplomáticas de casi todas las cancillerías europeas y el movimiento instintivo de conservación en todas las clases sociales que tienen algo que perder, parece como que ponen á la Iglesia en el caso de esclamar como Jesucristo: *No vine á llamar á los justos, sino á los pecadores.*

Así, el decir de León XIII parece ser este: Poder decir á sus hijos mayores, acalladas por sus inmortales Encíclicas sus graves disensiones: *Vosotros siempre estais conmigo»* y decirse á sí mismo como Jesucristo cuyo Vicario és: *Otras ovejas lanzo que no son de este redil, y conviene que á ellas vaya y aquí las traiga y sea hecho un solo rebaño y un solo pastor*. Así sea.—CONSTANTE.

Desde Puigcerdá.

29 de Abril de 1890.

Amigo Ruiz: saboreamos el placer de una victoria electoral superior à nuestros cálculos; el país està de enhorabuena, tanto como los Caciques deben estar á estas horas bajo la pesadumbre de una derrota que para ellos significa la muerte de todas sus esperanzas.

Como supongo tendrás deseos de conocer los datos exactos de la eleccion, ahí van por secciones; por dártelos completos, no escribí ayer segun me tenias tan recomendado. El resúmen de los votos emitidos, es este;

	Fabra		*Conde*
Bassegoda.	10	votos	46
Ripoll.	52	»	64
Ribas.	6	»	80
Las Llosas.	16	»	41
Molló.	29	»	69
Baget.	16	»	60
Vilallonga.	44	»	36
Puigcerdá.	30	»	17
Ger.	21	»	76
Alp..	9	»	66
TOTALES	233	»	555
			233
Mayoría para el Conde.			322
Número de votantes.			788

Como verás si te fijas, resulta que no ha votado en favor del señor Fabra ni el contingente del elemento oficial, y que siendo la mitad de los votantes 394, si los comparas con la mayoria obtenida por el Conde del Valle de Marlés de 322, resulta un triunfo inmenso, colosal para el candidato de oposicion, y la mayor y más ignominiosa de las derrotas para el elemento Cacique que patrocinaba la candidatura del hijo de D. Juan Fabra.

Creo estarás satisfecho del resultado, como contentísimos nos encontramos los que defendemos la independencia del pais tan brillantemente defendida por tí en tu popular periódico, porque si bien nadie dudaba de la victoria, tambien es cierto que el resultado ha superado todos los càlculos formados.

Faltân pocos minutos para remitir esta carta, y no quiero desperdiciar el tiempo. Ánimo y sabes te quiere de veras tu buen amigo.—*S. T.*

Desde Camprodón.

29 Abril de 1890.

Querido amigo: Si alguna vez hemos visto el pais unánime como ya decía en otras correspondencias, ha sido ahora y no me he equivocado.

La prueba ha sido sorprendente; no habíamos visto nunca un triunfo tan grande por un candidato de oposicion.

Los votos emitidos han sido 555 á favor del Conde del Valle de Marlés y 233 al de D. Manuel Fabra y Ledesma.

Esto es una verdadera prueba de que este distrito no ha querido ser màs juguete del caciquismo, y, por fin, se han despertado.

¿Qué dirán ahora los partidarios del señor Fabra? Yo he oido á uno (pues ¡hay tan pocos en esta villa!) que ha dicho que no habian hecho nada hasta pocos dias antes de la eleccion y eran muy pocos.

¿Y el diario del Sr. Maciá que dirá despues de esta derrota? ¿à quién dará la culpa? Y el corresponsal de Ripoll de dicho periódico ¿qué nos dirà?

Si hubiese escrito sin pasion y hubiese hablado con personas del distrito, no hubiera negado lo dicho por mí.

¿Qué ha ganado dicho Corresponsal en hacer ver á los lectores lo que no era verdad? ¿Qué, no sabe la mision del cargo que ejerce? ¿no sabe lo que le puede suceder por más que ahora escriba las cosas tal como son? lo que no echaremos caso ó á lo menos tendremos que rebajar algo.

Y como estamos en esta época, le recomiendo que tenga calma y basta por hoy.

El triunfo no ha podido ser más grande ni más honroso, pues el pais ha comprendido que del Sr. Conde del Valle de Marlés á D. Manuel Fabra hay una gran diferencia, porque el uno representa la proteccion y el otro el libre-cámbio, y la eleccion no ha sido dudosa.

Todos esperàbamos las noticias con gran interés, y cuando recibimos el resultado de todas las mesas, la satisfaccion fué indescriptible; en todos los puntos no se habia de otra cosa.

Tan pronto como recibimos la noticia del triunfo de nuestro buen amigo el Conde del Valle de Marlés, todos estos vecinos tuvieron una gran satisfaccion. Prueba de ello, que por la noche recorrió las principales calles de ésta una música y se bailaron sardanas en las plazas públicas por haber quedado satisfecho del buen resultado.

Esperamos el escrutinio del domingo próximo para poder felicitar al nuevo Diputado, haciéndolo ya hoy por la gran mayoría de votos que ha tenido en su favor.

Hasta otra se despide su affcmo. amigo.

El Corresponsal.

HAMBRE Y FRIO.

Este título tenía un cuadro que ví en la Exposición Universal de Barcelona. Fué tanta y tan honda la impresion que me causó, que hubiera querido ser rico por el solo gusto de comprarlo. El artista y gran poeta (por que creo no es posible sin sentir la poesía tocar en lo mas íntimo del corazon) habia pintado una niña huérfana, pero con la belleza de esas flores en capullo, que no se desarrollan por falta de jugo vital. Los ojos grandes y espresivos de la criatura, revelaban, con dulce resignación, todo un poema sentimental y triste.

Aquel dia estuve pensando en el cuadro que me distrajo la atención de los demás objetos y, durante la noche, me pareció haber vivido mucho tiempo, porque tuve un ensueño, donde la pintura tomó la realidad de la vida y, con ella, el espíritu que infundió á trazar una obra tan admirable.

Ví à la pobre huérfana en una miserable vivienda de populosa ciudad, mezclada con gente soez, desvergonzada y sin honra. Allí se agitaba entre granujillas de ambos sexos que vivían felices con sus arapos, su frio y su miseria, porque cuando tenian helado el rostro, un beso caliente y maternal daba vida á su infantil espíritu y su corazon hacia correr la sangre con mayor velocidad, agitado á impulsos de un amor grande y verdadero.

Una mujer asquerosa recogió á la inocente criatura pidiendo limosna por las calles, con la esperanza de hallar en ella un tesoro inagotable de riquezas. No tardó mucho en realizarse su propósito, por que á los dos años, ya habia cumplido quince y era para aquella vieja horrible una mina que producía sin causar quebrantos al empresario. Desde este momento, cambia por completo la decoración, y el personaje se trasforma en una dama que habita un elegante piso de las calles más céntricas, que cubre su cuerpo con finísimos tejidos y adorna su cabeza y sus manos con los más

claros y bien tallados diamantes de las mejores joyerías. Solicitada de muchos opulentos y causando por su hermosura y natural elegancia, la admiracion del público que la vé pasar reclinada en los bordados almohadones de su elegante landó.

¡Cuántas mujeres al verla, sentirán envídia porque la crean feliz! Y ella..... ¡Desgraciada! Entre el oro, la seda y los diamantes, tiene hambre y frio. Hambre del amor maternal, de amistad y del cariño de un hombre que la quiera con el sentimiento purísimo del alma, y no que la desee por un capricho superficial y pasajero. Frio del corazon cansado de luchar y rendido de fatiga, buscando una mirada sin egoismo y acompañada de un destello de verdadero cariño. Por eso la vereis en las mayores orgías, cuando chocan las copas, las notas de un piano dán ánimo á los cansados nervios y una admósfera, mitad agradables esencias y mitad humo de los cigarros, que si canta, rie ó baila, siempre conserva en su mirada un nó se que frio é indescriptible, que analizándolo bien, hace el mismo efecto del mendigo á la entrada de opulento sarao.

¡Organismo delicado que posee en el grado más alto todas las virtudes de un alma pura y grande, abatida por el espíritu materialista y mercantil de las pasiones humanas!

¿Como luchar, ella, sér débil y desgraciado, contra el mal concepto del mundo? No le queda más recurso que el trabajo; la ganancia de un miserable jornal; pero, ¿dónde y cómo, si su educacion fué completamente nula y sus delicados músculos no podrían soportar por un dia los esfuerzos de una faena ruda?

Mujer lanzada desde la cuna al profundo abismo de la perdicion y que en vano, al deslizar su cuerpo por la pendiente, procura asirse á las puntas de las rocas para no caer, porque sus débiles manos no resisten el impulso de la gravedad.

Después, la ví postrada en el lecho de su alcoba, pálida y amarillenta como las hojas que caen de los àrboles. Una enfermedad de esas que consumen la materia sin hacernos víctimas de grandes sufrimientos, habia consumido sus fuerzas. Aquéllos ojos que en la miseria y en la opulencia revelaron hambre y frio, seguian más hermosos que nunca y, merced á mortífera calentura, eran luminosos como el lucero de la mañana y estaban acompañados de una sonrisa de placer, que parecía indicar la satisfaccion con que un alma anunciaba su eterno viaje al infinito.—*R. Barranco.*

Noticias locales y generales

Nada; que estamos sufriendo las impertinencias del *cuento del enfadoso* que el tiempo tiene empeño en que aprendamos de memoria y sigamos por costumbre. Al viento O. de antes de ayer, siguió de nuevo la lluvia, con la cual nos despertamos ayer muy santamente; de modo y manera, que cuando no tenemos agua nos azota el viento, y cuando no nos molesta éste, se nos condena à truenos y granizo para volver al agua y así sucesivamente.

Estamos frescos y húmedos; Noherlesoom podrá ser un ignorante segun con sobra de petulancia afirmó el Director del Observario de San Fernando; pero acierta con tanta exactitud, que si fuera sábio en concepto de aquel señor, Dios sabe lo que sucedería.

La verdad es que la agricultura comienza á resentirse ya, que los enfermos sufren las de tántalo con tantas variaciones, y que aburre el no haber podido disfrutar de Abril y el pensar que Mayo seguirá sujéto á los mismos vaivenes é informalidades admosféricas.

—Hoy es el dia señalado para la huelga general de los trabajadores, que tan preocupados trae á todos los gobiernos europeos incluso el nuestro, por mas que haga de trípas corazon y se las eche de liberal con chapadura, alagando a ciertas escuelas y permitiendo lo que gobiernos mas liberales de hecho y de derecho han limitado prudentemente.

Por fortuna para él y tal vez para los huelguistas de verdad, es posible que las nubes se encarguen de desbaratar esa manifestacion de los que piden mas jornal y menos trabajo, evitándose asi alguna imprudencia que pueda cometerse contra el propósito de los verdaderos manifestantes, que altere el orden y compustura que, segun dicen los directores de la huelga, tienen firme interés en observar.

No en todas partes opinan los obreros de una misma manera, porque mientras unos proclaman la huelga, otros, como acontece en Valencia y en Barcelona, solo quieren verificar una simple manifestacion.

En fin, veamos como pasa el dia y quiera Dios no se derrame sangre en parte alguna.

—Los que sepan el paradero de dos jóvenes de quince y diez y siete años de edad llamados José Tasquellas Simó y Modesto Lopez Bofarull, que hace unos dias desaparecieron de la casa paterna, tengan la bondad de participarlo á la Autoridad local de Tarragona en donde habitan sus desconsolados padres.

—En la escursion que acaba de hacer por Alcoy y Gandia el ex-Ministro de Gracia y Justicia, ha sido muy obsequiado, asi como los Diputados de su fraccion que le acompañaban, entre los cuales estaba el del distrito de Torroella da Montgri señor Herrero, que al propio tiempo es Secretario particular de aquel hombre público.

El señor Canalejas, en los dicursos que ha pronunciado, ha proclamado la jefatura única del señor Sagasta, con la misma enerjia que antes de ser ministro proclamó la única é induscutible del señor Martos, à cuya influencia debió el poder hoy cobrar los 30.000 del pico.

—En el mes de Abril que terminó ayer, los periódicos han satisfecho los siguientes derechos de timbre:

LA LUCHA.	41'70	pesetas
La Nueva Lucha.	36'60	»
Boletin Oficial.	34'35	»
Diario de Gerona	18'60	»
Vichy Catalan.	10'95	»
La Provincia.	9'90	»
Boletin de 1.ª Enseñanza.	9'90	»
El Posibilista.	4'80	»
Boletin Eclesiástico.	4'80	»
El Proletário.	3'15	»
TOTAL	174'75	

A estos datos hay que añadir, que alguno de esos periódicos, con el fin de aumentar el importe del timbre, no solamente regala números cuya suscricion no cobra, de lo cual pueden dar fé muchos amigos nuestros de la provincia, si nó que durante el pasado mes ha repartido dentro de Gerona periódicos timbrados, cuando no hay necesidad de hacer ese gasto.

Por eso nosotros no damos importancia ni la hemos dado nunca á esos lugares que muchas veces ficticiamente ocupan muchos periódicos en el pago del timbre, porque con querer timbrar papel para luego echarlo ó regalarlo, se consigue un objeto pueril de amor propio que suele engañar á los incautos ignorantes de estas cosas, y solo perjudican à los paganos, que son los que despues de todo sueltan la mosca sin esperanza de resarcirse, por lo mismo que faltan suscritores de veras para tanto papel, y por eso nosotros hemos rendido culto ciego al aforismo vulgar, y hemos dicho siempre la verdad que puede justificarse á toda hora, apareciendo en segundo y tercer lugar cuando las circunstancias lo han requerido ó en primero cuando lo exigen, sin que nos hayan producido pena lo primero ni soberbia lo segundo, porque, repetimos, el figurar pagando más, no siempre causa mayor suscricion, si nó más resmas de papel timbradas á costa de los propios intereses y sin beneficio alguno, lo cual es, en nuestro concepto, una solemne tontería.

—El chocolate fué conocido en Europa, cuando en 1510 lo importaron los Padres benedictinos desde Méjico. En un principio su preparacion estuvo envuelta en el mayor misterio y privilegiado su uso. «No bebía del cacao nadie que no fuese fraile, señor ó valiente soldado.»

A fines del siglo XVI comenzó á divulgarse su elaboracion entre las principales naciones de Europa.

—Ayer mañana, no obstante el cariz que presentaba la admósfera y los primeros chubascos, estaban los quintos del actual reemplazo instruyéndose en el ejercicio de fuego de fusil en la Dehesa, sin duda en prevision de que algun acontecimiento pueda hacer necesaria la salida de más fuerzas de las que guarnecen la capital.

Con motivo de la huelga de mañana, las autoridades todas adoptan precauciones que de veras aplaudimos; segun leemos, el capitan general de Valencia ha dispuesto se reconcentren en la capital fuerzas de Paterna y Játiva.

Por su parte, el capitan general de este principado ha dispuesto que un batallon de guarnicion en Lérida vaya á Manresa; otro de los de la capital á Sabadell; los mozos de escuadra se reconcentran en Tarrasa y las fuerzas de caballería acantonadas en Villanueva y Geltrú reciben tambien refuerzos.

La guarnicion de Cataluña es muy escasa, asi es que para ocupar militarmente las distintas poblaciones industriales, será preciso utilizar la Guardia civil que presta el servicio en las carreteras, á pesar de lo cual resultan insuficientes las fuerzas, gracias tambien á la situacion anémica en que se encuentra el ejército.

Como hemos dicho, de aqui ha salido fuerza para San Feliu, de Olot para Granollers, de Gerona para Olot y se reconcentra la Guardia civil.

Apenas si esto representa gastos al Estado, molestias al ejército y perjuicios á los pueblos, amen de la alarma en que viven las gentes pacíficas que tienen derecho indiscutible á que nadie altere el disfrute de la tranquilidad que garantiza la ley.

—De *La Opinión* de Madrid recibida ayer:

El delegado del Gobierno civil señor Dominguez, sorprendió anoche una partida de juego en el Circulo de provincias, situado en los altos del café Imperial. El gobernador impuso una multa de quinientas pesetas al dueño del local.

Otro delegado se presentó en el Círculo de Empleados públicos, y como vió á varias personas jugando en diferentes mesitas, les amonestó severamente.

Veamos ahora que sucede en Figueras en donde, segun rumores, se intenta jugar durante las fiestas que comienzan mañana. La opinion tiene la atencion puesta en el señor Chavarri en cuya rectitud, honradez y probidad confia, ya que es unánime la convicción de que en esta provincia se juega cuando los Gobernadores lo consienten, convicción que responde á un axioma por la verdad indemostrable que encierra.

—El jefe de la guardia civil de Arnedo, ha puesto á disposicion del juzgado de instruccion de dicha ciudad á Benita Cristóbal, como presunta autora de haber confeccionado un guiso de patatas con cerillas, à fin de que comiese de ellas un hijo político suyo.

Valiente moza será la Benita.

—El gremio de agricultores de Sabadell, ha acordado le creacion de un Banco Agríeola en dicha ciudad, cuyas operaciones se extenderán á todos los agricultores de aquel partido judicial.

¿Por qué no se imita un procedimiento tan favorable á la agricultura?

—Se nos ha presentado el ordinario de La Bisbal à esta ciudad Joaquin Amat diciéndonos, que mientras él cumple lo mandado por el señor Alcalde de Gerona retirando de los Arcos de Rosés su carruaje, el que con otro carruaje le hace la competencia, no solo lo deposita en aquella vía pública, si no que á las reclamaciones que el Amat formula á los Guardias Municipales, contestan éstos con evasivas sin obligar al Ordinario Valentí á lo que está mandado, mientras que al reclamante se le hacen advertencias y amenazas en cuanto tarda en retirar su carruaje más tiempo que el preciso.

Partiendo de la verdad de cuanto se nos dice, rogamos al señor Alcalde haga que la ley sea igual para todos, desapareciendo esos irritantes privilegios.

—Para anoche estaban invitados los obreros por medio de carteles impresos pegados en los sitios públicos, á una reunion que debió tener lugar en el Circo Alvarez. Se nos dice que antes de ayer tarde llegó una Comision de obreros de Barcelona encargada de proveer la huelga, la cual debió ser la que anoche llevaría la voz cantante en la reunion. Esto dá lugar á que se crea que hoy los obreros secunden la huelga general, si bien de nuestras averiguaciones, ayer no se notaba la menor señal de movimiento ni de proyecto siquiera en los pocos centros fabriles de la capital. Veremos lo que ocurre.

—Se encuentra en esta ciudad un Inspector del Banco de España con objeto de girar á la Sucursal una visita.

De ella ha resultado lo que era de esperar, que en el Departamento se lleva todo con entera regularidad, lo cual honra á su digno jefe y particular amigo nuestro señor Ferrá.

—Ayer entre once y doce de la mañana, hubo un principio de alarma en la calle de Mercaders á causa de haberse incendiado el hollín de la chimenea de una de las casas de aquella via.

Gracias á la pronta intervencion de algunos vecines, fué sofocado el voráz elemento al poco rato de haberse iniciado.

Remitido.

SR. D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.
Gerona.

Camprodón 28 Abril 1890.

Muy Sr. mio y amigo: Espero merecer de V. se sirva insertar en su acreditado periédico las siguientes líneas, á lo que le quedará agradecido este su affcmo. amigo.

—

En el diario del Sr. Maciá correspondiente al dia 26 corriente y n.° 989, aparece un escrito firmado por el corresponsal de Ripoll, que al parecer vá dirijido contra mi personalidad, y como no hay más que una série de disparates, he creido del caso tomarlo como una broma (pero de mal género), pues por lo visto creo que este infeliz corresponsal no tendrá sus facultades mentales bien sentadas, ó bien será uno de los Fabristas *enragés* que, para dar paso á la inmensa cantidad de bilis que tiene depositada, habrá escrito sin hacerse cargo de lo que escribía. Si así es, como lo creo, no tengo más que compadecerme de ese pobre demontre como asi lo hago.

Solo réstame decirle, que si lo escrito por V. es de su conciencia, entonces diga quien es, y le responderé como se merecerá.

Sr. Corresponsal, sírvase fijarse en el resultado de las elecciones, y entonces se convencerá lo que valen los amigos del Sr. Conde.

Le anticipa las gracias y se repite de V. affmo. amigo y atento S. S. Q. S. M. B.

Manuel Barnadas.

CARTA DEL VATICANO.

Roma 22 abril 1890.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Escribí á V. hace breves dias dándole cuenta de la llegada y estancia en ésta de la gran peregrinación austriaca. Hoy he de hacer lo propio con respecto á la italiana que se encuentra entre nosotros.

El viernes comenzaron á llegar las comisiones, y el sábado por la tarde se reunieron en la gran iglesia de San Apolinar, pronunciando un sentido discurso el Director de la peregrinación.

El domingo, á las ocho, tuvo lugar la Comunión general; despues de la Comunión varios señores arzobispos ayudaron al Emmo. señor cardenal á distribuir el Cuerpo Sacrosanto de Cristo Señor Nuestro y concluida la misa y comunión, se celebró otra en acción de gracias, y luego cada obispo reunió á sus diocesanos en grupos, imponiendo á cada individuo la cruz de peregrino.

Seguidamente Su Santidad debia recibir solemnemente al comité directivo y á los obis-

pos; pero el Jefe visible de la Iglesia dijo que «el cariño que profesaba á todos sus hijos no le dejaba cumplir la indicada disposición, sino que queria ver á todos sus hijos, los peregrinos, hoy y mañana.»

En cumplimienta de órden tan terminante, se reunieron en el Vaticano ocho mil peregrinos; formados estaban en las habitaciones pontificias hasta la sala Leonina, cuando apareció el venerable León XIII, cuya presencia dió lugar á una manifestación resonando las entusiastas aclamaciones en las estensas salas del Vaticano.

Su Santidad, precedido por los cardenales, guardias nobles, cruzados, embajadores y demás que componen el cortejo pontificio, era llevado por los sediarios en una rica y hermosa litera, regalada por la diócesis de Nápoles.

En la gran Leonina esperaban á Su Santidad el comité directivo y representaciones de cada una de las diócesis de Italia.

Sentados León XIII y los cardenales y puestos en órden los demás asistentes, el director de la peregrinación pronunció un discurso, al que contestó Su Santidad con otro elocuentísimo, como todos los suyos. Luego el venerable Papa tuvo la bondad de admitir á todos los presentes á besar el pié.

Me complació mucho asistir á este acto, no como peregrino, pues siendo español no tenia plaza entre los romeros; sino como capellan de honor del cardenal Parrochi.

Despues de tan solemne recepción, Su Santidad se retiró.

Hoy, á las seis de la mañana, se ha repetido la afluencia de fieles alrededor del Palacio de los papas. Muchos guardias municipales de á pié y á caballo hacían guardar el órden. A las siete la Basílica contenía más de 20.000 personas.

A las ocho se presentó el Santo Padre, que ocupaba la *portantina* pontificia, llevada en hombros por los sediarios. Delante marchaban los cardenales y los que á éstos acompañábamos.

Llegado al altar patriarcal, Su Santidad se revistió ayudado por sus camareros secretos.

Entre miles de aclamaciones subió al altar, celebrando la santa misa, dando, al levantar la Sagrada Hostia, la bendición, como es costumbre en las grandes solemnidades.

Terminada la misa, León XIII rezó el santo rosario en compañia de los peregrinos.

Seguidamente, en la misma iglesia se despojó Su Santidad de las pontificales vestiduras, y puesto el sombrero pontificio y el manteo papal, sentado en la silla, fué paseado por toda la Basílica, dando á besar su sagrada mano á todos los peregrinos, hablando con los mismos—pero no celebrando *intervievvs,* porque León XIII no se presta á estas cosas con nadie—y prodigando á todos palabras de amor y cariño.

Los peregrinos estaban en filas, por órden de diócesis, teniendo por presidente á los obispos y comités con sus respectivas banderas.

Dos horas despues se ha preguntado á Su Santidad si se sentía cansado, y ha contestado: «Jamás he esperimentado tanto placer; nunca me he encontrado tan fuerte.»

Al retirarse hubo una esplosión de sentimiento: los cantos en la gran capilla eran apagados por los entusiastas vivas y aclamaciones que resonaban majestuosamente en las grandiosas bóvedas del Vaticano.

Los peregrinos italianos guardarán imperecedero recuerdo de tan solemne y conmovedor acto.

Suyo afectísimo amigo,—*José Crú Tamarit.*

VIDICULTURA.

En las regienes templadas la segunda quincena de Marzo es la mas apropósito para injertar la vid, y en las que no lo sean debe hacerse esta operacion hasta la tercera decena del mes de Abril. Cuando se haga un injerto debe tenerse la precaucion de sujetarle con una cuerda de esparto y cubrírlo con un monton de tierra suavemente apretada, dejando salir un nudo ó yema superior, sin cuyas precauciones suelen faltar lo menos un 10 por 100; á esta operación ha de agresarse la colocación en cada uno de un tutor sujetado fuertemente en la tierra, lo cual tambien es causa de que se pierdan muchos injertos.

La vides de tronco débil deben afianzarse con rodrigones, siendo muy conveniente sumergirlos antes en una disolncion concentrada de sulfato de cobre.

A los incautos.

Por lo que pueda interesar á nuestros emigrantes, copiamos los siguientes párrafos del *Correo Español*, de Buenos Aires:

El espectáculo de la miseria toma cada dia formas más repugnantes en las calles de Buenos Aires, sin que las autoridades ni las sociedades de caridad de la capital adopten medida alguna. Ahí están tendidas en las calles, súcias, mugrientas, haraposas, despidiendo hedores nauseabundos, infinidad de mujeres turcas con tiernos niños en los brazos que apenas tienen aliento para llorar. En las primeras horas de la mañana salen de sus inmundas pocilgas, donde han pasado la noche mezcladas entre perros escualidos y sarnosos, y recorren las calles de la ciudad y se detienen en las puertas de los hoteles para recoger de los cajones de basura, el alimento del día, un pedazo de carne roída por los gusanos ú otros restos repugnantes de pestífero hedor.

Y luego tendidas en el umbral de una puerta de la calle de la Florida ó de San Martín, extienden en el suelo las basuras recogidas y hacen el almuerzo diario, llevando muchas de ellas, á la boca de sus débiles hijos, ese alimento nocivo; otras ofrecen sus pechos secos y descoloridos que los niños se esfuerzan en chupar en vano.

Y allí quedan horas y horas al sol, implorando la caridad de los transeuntes que, de tiempo en tiempo arrojan—tapándose las narices—una moneda de dos centavos. Al oscurecer abandonan su sitio, y cruzan las calles como sombras errantes, en direccion al barrio bajo, en donde, en la más bochornosa promiscuidad, se reunen á un grupo de hombres haraganes y vagos que se alojan en los zaguanes de los convetillos de última clase ó en los oscuros y húmedos rincones de algunas casas abandonadas.

LA MANIFESTACION DE HOY.

Valencia 29.—El Gobernador civil de esta provincia ha publicado una alocución excitando á los obreros á que eviten la influencia de elementos perturbadores, pues se vería precisado á tomar enérgicas medidas.

La mayor parte de la Guardia civil de esta provincia se ha concentrado en esta capital.

Los obreros continúan celebrando reuniones preparatorias de la manifestación dei 1.° de Mayo.

París 29.—Anoche fueron detenidos en esta capital quince obreros, acusados de propagar las ideas anarquistas.

Viena.—Anoche llegaron á esta capital algunos regimientos de infantería y de caballería.

Reina gran agitacion entre los obreros.

Lóndres.—En distintas ciudades de Inglaterra se han celebrado reuniones de obreros.

La huelga del 1.° de Mayo, según noticias recibidas de diversos puntos de la Gran Bretaña, revestiá colosales proporciones.

Muchos potentados se han embarcado en dirección á Nueva Yorck.

Nueva Yorck.—La mayor parte de los obreros de esta capital, así como los de Filadelfia, San Luis y otras importantes poblaciones, secundarán la huelga internacional del 1.° de Mayo.

Tanto los anarquistas como los socialistas, trabajan para atraerse adeptos á sus respectivos bandos.

Entre las familias acomodadas reina alguna alarma.

Se asegura que las verduleras no concurrirán al mercado durante los dias que dure la huelga.

Mañana por la noche presentarán los obreros á los patronos las condiciones segun las cuales cesará la huelga.

Distracciones.

—¿Dónde piensa usted ir este verano?

—Todavía no lo sé. ¿Y usted?

—Yo tampoco.

—Me parece que nos encontraremos.

Publicaciones.

Hemos recibido:

Un ejemplar de la *Explicació del ball de las Sardanas*, curiosa obrita que acaba de publicar el alumno de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona D. Luis Romagueras y Pons, á quien agradecemos el envio y al señor Franquet y Serra, en cuya antigua y acreditada libreria establecida en la calle Ballesterias—42, se vende, asi como puede encontrarse en Olot, Bañolas, La Bisbal y otros puntos.

—Un ejemplar del opúsculo impreso en Olot con el titulo de *¡Católicos á defenderse!* trabajo filosófico-religioso-social por D. O. y aprobado por la Autoridad eclesiástica. El autor plantea y trata muy á la ligera importantísimas cuestiones, con las cuales se resuelven dudas y se combaten los argumentos de los enemigos de la Iglesia católica.

—El número 12 del año actual de *La Ilustracion Nacional,* cuyo texto contiene grabados y artículos amenos y curiosos que en nada desmerecen de los publicados en los números precedentes.

—El *Manual epistolar para las señoritas,* por D.ª Pilar Pascual de Sanjuán, instrucción muy conveniente á las niñas y señoritas y modelos muy respetables ydignos de ser imitados, tales como las señoras Balmaseda, Grassi, la Peña, Saiz de Melgar, del Pilar Sinues y otras cuya corrección y atildamiento literario las han creado, con su vasta instrucción, un nombre ilustre en la república de las letras.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Felipe y Santiago.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de Las Bernardas.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera eracion.

TELÉGRAMAS.

Madrid 29.—La Reina Regente se encuentra ligeramente molestada por una neuralgía en la cara, por cuyo motivo no ha despachado con los ministros.

Ha sido procesado el señor Fiol por ataques al ministro de la Gobernacion.

Congreso.—El diputado por Alcira, señor Jimeno, inicia el debate referente á la cuestion Fiol.

El señor Ruiz Capdepon defiende su conducta. Lee las cartas que le dirigió al señor Fiol cuando era gobernador de Valencia, para que persiguiera el juego, y protesta contra las calumniosas suposiciodes del señor Fiol.

Interviene en el debate el señor Valariano. hijo del ministro de la Gobernacion, y el señor Tostor.

Roma.—Circula el rumor de que el ministro de la Guerra, señor Bertole Viale, ha dimitido la cartera, por hallarse en desacuerdo con el Sr. Crispi.

Imp. de LA LUCHA á cargo de P. Vert.

rá cuando algunas de las deudas proviniere de depósito á las obligaciones del depositario ó comodatario.

Tampoco podrá oponerse al acreedor por alimentos debidos por título gratuito.

Art. 1.201. Si una persona tuviere contra sí varias deudas compensables, se observará en el órden de la compensación lo dispuesto respecto á la imputación de pagos.

Art. 1202. El efecto de la compensación es extinguir una y otra deuda en la cantidad concurrente, aunque no tengan conocimiento de ella los acreedores y deudores.

SECCIÓN SEXTA.

De la novación.

Art. 1.203. Las obligaciones pueden modificarse:

1.° Variando su objeto ó sus condiciones principales.

2.° Sustituyendo la persona del deudor.

3.° Subrogando á un tercero de los derechos del acreedor.

Art. 1.204. Para que una obligación quede extinguida por otra que la sustituya, es preciso que así se declare terminantemente, ó que la antigua ó la nueva sean de todo punto incompatibles.

Art. 1.205. La novación, que consiste en sustituirse un nuevo deudor en lugar del primitivo, puedo hacerse sin el conocimiento de éste, pero no sin el consentimiento del acreedor.

Art. 1.206. La insolvencia del nuevo deudor, que hubiese sido aceptado por el acreedor, no hará revivir la acción de éste contra el deudor primitivo, salvo que dicha insolvencia hubiese sido anterior y pública ó conocida del deudor al delegar su deuda.

Art. 1.207. Cuando la obligación principal se extinga por efecto de la novación, solo podrán subsistir las obligaciones accesorias en cuanto aprovechen á terceros que no hubiesen prestado su consentimiento.

Art. 1.208. La novación es nula si lo fuere tambien la obligación primitiva, salvo que la causa de nulidad sóle pueda ser invocada por el deudor, ó que la ratificación convalide los actos nulos en su orígen.

Art. 1.S09. La subrogación de un terce-

SECCIÓN PRIMERA.

De los documentos públicos.

Art. 1.216. Son documentos públicos los autorizados por un Notario ó empleado público competente, con las solemnidades requeridas por la ley.

Art. 1.217. Los documentos en que intervenga al Notario público se regirán por la legislación Notarial.

Art. 1.218. Los documentos públicos hacen prueba, aun contra tercero, del hecho que motiva su otorgamiento y de la fecha de éste.

Tambien harán prueba contra los contratantes y sus causas habientes, en cuanto á las declaraciones que en ellos hubiesen hecho los primeros.

Art. 1.219. Las escrituras hechas para desvirtuar otra escritura anterior entre los mismos interesados, sólo producirán efecto contra terceros cuando el contenido de aquéllas hubiese sido anotado en el registro publico competente ó al márgen de la escritura

ceros, sean fiadores ó poseedores de las hipotecas.

Art. 1.213. El acreedor á quien se hubiere hecho un pago parcial, puede ejercitar su derecho por el resto con preferencia al que se hubiere subrogado en su lugar á virtud del pago parcial del mismo crédito.

CAPITULO V.

De la prueba de las obligaciones.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1.214. Incumbe la prueba de las obligacion al que reclame su cumplimiento, y la de su extinción al que la opone.

Art. 1.215. Las pruebas pueden hacerse por instrumentos, por confesión, por inspección personal del Juez, por peritos, por testigos y por precauciones.

ro á los derechos del acreedor no puede presumirse fuera de los casos expresamente mencionados en este Código.

En los demás será preciso establecerla con claridad para que produzca efecto.

Art. 1.210. Se presumirá que hay subrogación:

1.° Cuando un acreedor pague á otro acreedor preferente.

2.° Cuando un tercero, no interesado en la obligación, pague con aprobación, expresa ó tácita del deudor.

3.° Cuando pague el que tenga interés en el cumplimiento de la obligación salvos los efectos de la confusión en cuanto á la porción que le corresponda.

Art. 1.211. El deudor podrá hacer la subrogación sin consentimiento del acreedor, cuando para pagar la deuda haya tomado prestado el dinero por escritura pública, haciendo constar su propósito en ella, y expresando en la carta de pago la procedencia de la cantidad pagada.

Art. 1.212. La subrogación transfiere al subrogado el crédito con los derechos á el anexos, ya contra el deudor, ya contra los ter-

tención ó contienda promovida por terceras personas y notificada oportunamente al deudor.

Art. 1.197. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el fiador podrá oponer la compensación respecto de lo que el acreedor debiera á su deudor principal.

Art. 1.198. El deudor, que hubiere consentido en la cesión de derechos hecha por un acreedor á favor de un tercero, no podrá oponer al cesionario la compensación que le correspondería contra el cedente.

Si el acreedor le hizo saber la cesión y el deudor no la consintió, puede oponer la compensación de las deudas anteriores á ella, pero no la de las posteriores.

Si la cesión se realiza sin conocimiento del deudor, podrá éste oponer la compesación de los créditos anteriores á ella y de los posteriores hasta que hubiese tenido conocimiento de la cesión.

Art. 1.199. Las deudas pagaderas, en diferentes lugares pueden compensarse mediante indemnización de los gastos de transporte ó cambio al lugar del pago.

Art. 1.200. La compensación no procede-